



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RUYALES DEL AGUA

La Junta Vecinal de Ruyales del Agua (Burgos) está tramitando ante Notario la elevación a documento público de la titularidad de cargas de lagar, cedidas gratuitamente por distintos propietarios, en el lagar conocido como «De los Mayorales o Mayorazgos», ubicado en la calle La Plaza, número 13, con referencia catastral 3542212VM3534S0001OA, para su rehabilitación y puesta en valor como bien etnográfico.

No habiendo sido posible comunicar la tramitación del expediente a la totalidad de los propietarios por ser desconocidos, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de hacer saber a todos los propietarios y titulares de cargas de lagar, que de no oponerse expresamente por escrito y en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la Junta Administrativa de Ruyales del Agua (Burgos), para acometer las obras de rehabilitación y puesta en valor como bien etnográfico del citado inmueble.

En Ruyales del Agua, a 14 de marzo de 2016.

La Alcaldesa Pedánea,
Amelia Atienza Moreno